



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Secretaría de Extensión

Comodoro Rivadavia, 24 de noviembre de 2020.

VISTO:

La solicitud de aval académico para el Proyecto extensionista "Ingreso a carrera diplomática en el ISEN – Patagonia: espacio clave en las relaciones exteriores argentinas" (CUDAP ENTRADA N° 3574/2020), y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia es presentada y dirigida por el Lic. Gonzalo Calvo, docente de la carrera Lic. En Ciencia Política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Comodoro Rivadavia, quien reúne los requisitos académicos para la propuesta.

Que en la propuesta de referencia incluye en la unidad ejecutora a: Codirector: Mario Coliboro, Responsable de Organización: Osvaldo Bonino, Colaboradores: Mirta Figueroa, Marisol Solano, Enrique García (colaboran moderación, difusión y aspectos técnicos).

Que la misma tiene como objetivos/propósitos: principal: Dar a conocer a los participantes el funcionamiento y actividad del Instituto del Servicio Exterior de la Nación, en particular los requisitos y oportunidades del ingreso a la formación diplomática que ofrece; generar un ámbito de reflexión e intercambio respecto a la significación histórica y actual del espacio patagónico en la geopolítica mundial y en las relaciones internacionales para nuestro país, y las perspectivas en materia de política exterior; propiciar el diálogo e intercambio entre los participantes, en especial entre estudiantes y graduados de las carreras involucradas, y el expositor convocado y; fortalecer el vínculo de trabajo conjunto entre los departamentos de Ciencia Política y Comunicación Social de nuestra Facultad.

Que la actividad se desarrollará el 24 de noviembre de 2020, en forma virtual, en Comodoro Rivadavia.

Que la propuesta está destinada a comunidad en general, especialmente a estudiantes y graduados de Ciencia Política, Comunicación Social y áreas afines como Relaciones Internacionales, Sociología, Historia, Geografía, Abogacía, así como a docentes de todos los niveles que pudieran interesarse en la temática.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas según Res. 088/2020 Art. N° 7- Financiamiento.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Otorgar aval académico al Proyecto Extensionista "Ingreso a carrera diplomática en el ISEN – Patagonia: espacio clave en las relaciones exteriores argentinas", dirigido por el Lic. Gonzalo Calvo, a realizarse el 24 de noviembre de 2020, en forma virtual, en Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Encomendar al Lic. Gonzalo Calvo, director de la propuesta, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RES\_ARCD\_FHSCR-SJB:0000229/2020

l.m.o  
r.o.s

RENÉ OSCAR SILVERA  
A/C Secretaría de Extensión  
FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Fivini  
Decana  
FHCS - UNPSJB